Posted on: 2022-04-19T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P963214-04/22

Country: Dominican Republic

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management, Anti-corruption/Accountability, Organizational Capacity Development, General - Public Sector Management, Public-Private Partnerships, Sub-National Government

Deadline: 2022-05-05T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4114/OC-DR

Project: Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en la República Dominicana

Title: Servicios de Consultoría para la Elaboración del Plan de Continuidad de Negocios y Plan de Recuperación de Desastres

---

Borrower/Bid No: SDP-BID-DGII-01-2022

República Dominicana

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC: 401-50625-4

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

República Dominicana

Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana

N° ***4114/OC-DR***

Selección Basada en Calidad y Costo

Referencia No**. Servicios de Consultoría para la Elaboración del Plan de Continuidad de Negocios y Plan de Recuperación de Desastres**

El Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el ***Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana,*** y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

Contratar los servicios de consultoría necesarios para implementar un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio acorde a la ISO 22301 y las buenas prácticas, realizar un levantamiento, el diagnóstico y la elaboración de los Planes de Continuidad del Negocio, Plan de Recuperación ante Desastre y el Plan de Gestión de Crisis de la DGII con sus respectivas pruebas.

Criterio preliminar requerido de la firma a contratar para desarrollar esta consultoría:

Presentar evidencia de experiencia en dos (2) proyectos de continuidad de negocio en empresas o instituciones de 500 o más colaboradores. La evidencia será en formato de dos (2) cartas de aceptación conforme por parte de la empresa o institución que recibió los servicios. No se permiten referencias otorgadas por esta Dirección General de Impuestos Internos.

La evidencia debe ser presentada a titulo de la empresa consultora no de los expertos a proponer.

Indistintamente del país de origen, dichas referencias deberán cumplir mínimamente con estos aspectos:

a. Tiempo de duración del proyecto, deben tener una duración mínima de 3 meses.
b. Indicar el nivel de satisfacción[1] de los servicios profesionales rendidos por la firma consultora
c. Los proyectos, así como las referencias no pueden tener una antigüedad mayor a diez (10) años.
d. Las referencias deben ser verificables. Se requiere identificar el nombre, título, dirección física y electrónica (correo electrónico, teléfono y otros) de la persona que puede verificar la referencia brindada.

La ***Dirección General de Impuestos Internos*** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

La lista corta debe incluir un mínimo de cinco (5) firmas y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-*15* y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método ***Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)*** descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles ***de 8:00 AM a 5:00 PM***

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo electrónico), a más tardar ***el 5 de mayo de 2022, a las 5:00 PM hora local.***

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Atención: ***Unidad Ejecutora Proyecto BID-DGII***

Dirección: ***Av. México #48, Gascue, Sede Central DGII, 4to piso, lado A***

Teléfono: ***809-689-2181 ext: 2388, 2351***

Correo electrónico: *UEPBID@dgii.gov.do*

Website: *https://dgii.gov.do*

---

[1] *Indicar si los servicios cumplieron o superaron las expectativas de los requisitos solicitados.*